



IN013-JORNADA PREGUNTAS Y RESPUESTAS ANTES DE LA PRESENTACIÓN DE UN PROYECTO KA1 Y KA2

DEPARTAMENTO:	Lenguas Extranjeras - Programas Europeos
MODALIDAD:	Jornadas
DESTINATARIOS:	Profesores Técnicos de FP Maestros Catedráticos y Profesores de Artes Plásticas y Diseño Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria Catedráticos y Profesores de EEOOII
Nº DE PLAZAS:	100
REQUISITOS:	Tendrán preferencia los equipos directivos y coordinadores de centros interesados en presentar un proyecto Erasmus+ KA1 y KA2.
CERTIFICACIÓN:	0
Nº DE HORAS TOTALES:	4
PONENTE/S:	ANDRÉS AJO LÁZARO. Director de Educación Escolar y de Educación de Personas Adultas. SEPIE, Agencia Nacional Erasmus+ en España.
OBJETIVOS:	-Plantear y resolver las dificultades encontradas a lo largo de la elaboración de un proyecto Erasmus+ KA1-KA2: gestión, organización de actividades, presupuesto, etc. -Hacer sugerencias de mejora en cuanto a la gestión, evaluación y difusión del proyecto
CONTENIDOS:	-Diseño del Proyecto. Elementos de un proyecto de calidad. -Gestión. Implicación del Centro de los alumnos y del resto de la comunidad escolar. Actividades -Evaluación de las reuniones transnacionales, las actividades, los intercambios, etc.. -Difusión: posibles canales, objetivo/s de la misma.
METODOLOGÍA:	Se trata de una puesta en común, por lo que se espera la participación de todos los asistentes que hablarán de sus proyectos e intercambiarán opiniones y sugerencias con otros profesores implicados en el programa.

LUGAR: CRIF Las Acacias C/ General Ricardos, 179 28025 - MADRID
El CRIF no dispone de aparcamiento propio por lo que aconsejamos acudir al centro en transporte público Autobús: Líneas 34 y 35 Metro: Oporto (líneas 5 y 6), Vista Alegre (línea 5) y Carabanchel (línea 5)

INICIO DE ACTIVIDAD: Jueves, 10 Enero 2019

FIN DE ACTIVIDAD: Jueves, 10 Enero 2019

FECHAS/HORARIO: Jueves 10 de enero de 16:30 a 20:30 horas

PLAZO DE Desde el Lunes, 10 Diciembre 2018

INSCRIPCIÓN: hasta el Miércoles, 09 Enero 2019

CRITERIOS DE SELECCIÓN: Según queda determinado por la normativa vigente por la que se regula la Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad de Madrid.

RESPONSABLE: M^aTeresa García Muñoz
(mteresa.garciamunoz@educa.madrid.org)

EVALUACIÓN: No procede

OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO: La acreditación de las actividades de formación se ajustará a lo establecido en la normativa vigente por la que se regula la Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad de Madrid.

OBSERVACIONES: Al tratarse de una Jornada informativa NO SE APLICA aplica el apartado.

IMPORTANTE: "Cualquier docente admitido en un curso de formación que, sin causa plenamente justificada, no lo inicie o lo abandone, no podrá participar en ningún otro curso durante los 12 meses siguientes".

IMPORTANTE: Cualquier docente admitido en un curso de formación que, sin causa plenamente justificada, no lo inicie o lo abandone, no podrá participar en ningún otro curso durante los 12 meses siguientes.